



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

10 de diciembre de 1999

Núm. 164 (e)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 184
Núm. exp. 121/000184)

PROYECTO DE LEY

621/000164 Sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 2 de diciembre de 1999, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los

621/000164 Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 164 (a), de fecha 15 de noviembre de 1999.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 7 de diciembre de 1999.—
La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.